

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Alicante	Facultad de Educación (SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG)	03009464	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Investigación Educativa		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Investigación Educativa por la Universidad de Alicante			
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Ciencias Sociales y Jurídicas			
CONJUNTO	CONVENIO		
No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
María Cecilia Gómez Lucas	Vicerrectora de Estudios, Formación y Calidad		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	21425525J		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
María Cecilia Gómez Lucas	Vicerrectora de Estudios, Formación y Calidad		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	21425525J		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Manuel Palomar Sanz	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	20413324L		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Universidad de Alicante, Carretera de San Vicente del Raspeig s/n	03690	San Vicente del Raspeig/ Sant Vicent del Raspeig	965903566
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
vr.estudis@ua.es	Alicante		965903743

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Alicante, a ___ de _____ de 2011
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Investigación Educativa por la Universidad de Alicante	No		Ver anexos. Apartado 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias de la educación		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Alicante				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
001		Universidad de Alicante		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
30	15	15
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Alicante

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
03009464	Facultad de Educación (SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG)

1.3.2. Facultad de Educación (SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Si	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
75	75	
TIEMPO COMPLETO		
ECTS MATRÍCULA MÍNIMA		ECTS MATRÍCULA MÁXIMA

PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	48.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	15.0	30.0
RESTO DE AÑOS	15.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://sga.ua.es/es/normativa-academica/ees/permanencia/permanencia-en-estudios-de-master-universitario-y-doctorado.html		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Competencias en construcción y la aplicación de los conocimientos adquiridos, y en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa. [objetivo 1.1 y 1.2]
CG2 - Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de variables del contexto educativo desde una perspectiva ética y social. [objetivo 1.1 y 1.2, 2]
CG3 - Capacidad de comunicar los resultados y conclusiones de investigación a una audiencia experta. [objetivo 1.3]
CG4 - Habilidades de aprendizaje autónomo avanzado así como de revisión y evaluación de investigaciones. [objetivo 1.4]
CG5 - Capacidad de actuación ética en el desarrollo de su investigación y su trabajo. [objetivo 2]
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Competencias en comprensión, análisis y aplicación de los conocimientos adquiridos.
CE2 - Competencia en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa.
CE3 - Capacidad de integrar conocimientos multidisciplinares, perspectivas teóricas y procedimientos de investigación.
CE4 - Capacidad de enfrentarse a la complejidad de variables del contexto educativo desde una perspectiva ética y social.
CE5 - Capacidad de expresar, presentar y comunicar resultados u hallazgos de investigación de forma coherente y estructurada.
CE6 - Capacidad de comunicar conclusiones de investigación a una audiencia experta.
CE7 - Habilidades de aprendizaje autónomo avanzado en la búsqueda de marcos y fuentes de investigación.
CE8 - Capacidad de auto-evaluar y revisar los límites de las propias investigaciones.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

<p>Para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.</p> <p>Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.</p> <p>En cuanto a la admisión al master, será la Comisión Académica del Master quien fije los criterios de admisión, de acuerdo con el Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Centro y del procedimiento documentado PA08: Admisión,</p>
--

matriculación y gestión de expedientes. La Comisión Académica del Master esta formada por dos representantes de cada uno de los departamentos de los que proceden los programas de doctorado a los que este Master de investigación sustituye. Uno de los miembros de la comisión actuará de coordinador de la misma. Dado que los estudiantes podrán ser admitidos a un máster conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, sean propios del

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad de Alicante cuenta con servicios de reconocida solvencia dentro de su ámbito en el panorama nacional, como el Centro de Apoyo al Estudiante (CAE), todas las unidades del Servicio de Alumnado (acceso, movilidad, prácticas, títulos, TIU y becas), más la Oficina de Diseño Curricular dependiente del Vicerrectorado de Planificación de Estudios –con la misión de orientar y asesorar al estudiante en los aspectos que conciernen al currículo personal-, y con programas específicos dirigidos al apoyo y orientación de nuestros estudiantes.

a. Programa de apoyo a estudiantes con discapacidad

Está dirigido a todos los estudiantes de la Universidad de Alicante con algún tipo de discapacidad, ya sea de índole física, sensorial o con una enfermedad crónica que incida en sus estudios.

El programa se realiza a través de un estudio interdisciplinar de cada caso en el que se detectan las necesidades específicas, se elabora un proyecto individual y un plan de trabajo que garantice la igualdad de oportunidades en la trayectoria universitaria y posteriormente en la salida profesional, y se adoptan medidas destinadas a prevenir o compensar las desventajas que pueda tener el estudiante a lo largo de su vida académica.

b. Programas de tutorización

La Comisión académica del Master determinará la asignación de tutores a los estudiantes matriculados para garantizar una adecuada orientación en relación a los diferentes itinerarios de formación en investigación educativa.

c. Programas de asesoramiento psicológico y psicoeducativo.

El asesoramiento psicológico trata de dar respuesta a dificultades de carácter general, que pueden incidir en la vida académica del universitario. Se atiende al alumno/a en entrevistas individuales, se le orienta directamente y, de resultar necesario, se le facilitan centros o profesionales especializados.

El asesoramiento psicoeducativo se centra en dificultades directamente relacionadas con habilidades, aptitudes u orientación adecuada en los estudios. Trata de facilitar una respuesta completa, con actuaciones individuales y grupales (talleres de asesoramiento para el aprendizaje orientados hacia las técnicas de estudio y el afrontamiento de exámenes).

Además, son frecuentes los estudiantes que acuden al CAE con dudas respecto a la elección de titulación o sobre la continuidad de sus estudios. El abordaje de estas consultas se realiza mediante entrevistas individualizadas en las que se hace un análisis de las circunstancias que han llevado al alumno/a a tal situación, y se continúa con un proceso de toma de decisiones basadas en los intereses profesionales del alumno/a.

d. Programa de Voluntariado Social Intra-Universitario

Se persigue fomentar las actitudes solidarias entre los universitarios. Para ello se promueven actividades que realicen los propios estudiantes, destinadas a prevenir situaciones de desigualdad y exclusión social entre sus compañeros. Este programa de voluntariado, llevado a cabo por el CAE, se desarrolla en nuestro entorno más cercano para educar en valores y formar, además de buenos profesionales, a ciudadanos con criterio y con compromiso hacia aquellas desigualdades que les rodean. Los estudiantes pueden comprobar como en su mismo ambiente universitario existen situaciones sociales diferentes a las suyas, en las que se hace necesario intervenir, si bien desde la perspectiva del compromiso y con una actitud desinteresada.

Actividades de apoyo voluntarias

- Apoyo a estudiantes con necesidades especiales: copiar o transcribir apuntes, acompañamientos en desplazamientos, enseñar itinerarios, ayuda en biblioteca, etc.
- Acompañamiento a los nuevos estudiantes con discapacidad procedentes de secundaria en sus primeras visitas a nuestra universidad.
- Apoyo voluntario a los estudiantes con discapacidades que se presentan a las PAU.
- Voluntariado lingüístico. Actividad con una doble finalidad; por un lado mejorar el idioma en estudiantes inmigrantes, pero sobre todo generar redes y vínculos de ayuda a su integración. En este tipo de voluntariado la mayoría de los alumnos/as que prestan su apoyo son estudiantes con algún tipo de discapacidad.
- Acogimiento y apoyo a estudiantes Erasmus con discapacidad.

e. Programa de ayudas económicas de emergencia

Se persigue garantizar a nuestros estudiantes con situaciones socioeconómicas difíciles afrontar, al menos, los gastos derivados de necesidades básicas. Este tipo de necesidades pueden surgir de forma sobrevenida, situando a la familia del estudiante en unas circunstancias desfavorables. El programa funciona valorando cada caso y estableciendo un plan personalizado de actuación, encaminado a mejorar la situación del alumno/a. El establecimiento de las ayudas concretas para atender cada caso se eleva a una Comisión de Valoración. El objetivo final del programa es que el estudiante que padece de este tipo de situaciones no se vea obligado a abandonar sus estudios. El programa cuenta tanto con recursos internos de la propia universidad como con medios externos.

f. Programa de Mejora de la Empleabilidad de los Estudiantes

El objetivo básico del programa es la coordinación e integración de los servicios y acciones de prácticas de empresa e iniciativas de empleo de la Universidad de Alicante para que aumente la capacidad de inserción laboral de nuestros estudiantes y egresados.

El programa consta de tres grandes líneas:

- **Prácticas de empresa.** El objetivo es coordinar a los diferentes centros de nuestra universidad y al Gabinete de Iniciativas Para el Empleo (GIPE) en materia de prácticas de empresa, para favorecer la realización de prácticas a nuestros estudiantes y mejorar su calidad.
- **Iniciativas para el empleo.** El objetivo es asimismo coordinar a los diferentes centros con el GIPE en materia de inserción laboral. Con tal fin se ha creado la figura del Dinamizador de Inserción Laboral de Centro, que coordina la realización de acciones por centros y titulaciones encaminadas a mejorar las posibilidades de inserción laboral de nuestros estudiantes.
- **Observatorio Universitario de Inserción Laboral** de la Universidad de Alicante, encargado de coordinar el desarrollo del programa de mejora de la empleabilidad de nuestros alumnos/as y titulados, en colaboración con el GIPE de la Fundación General, la Unidad Técnica de Calidad y los distintos centros de la Universidad de Alicante.

En aras a la potenciación de la participación y la representación del colectivo estudiantil, la Universidad de Alicante cuenta con un Consejo de Alumnos/as de gran dinamismo, en cuanto máximo órgano colegiado de la representación de los estudiantes (art. 176 EUA). Sus funciones, que están reguladas por un reglamento de régimen interno, son la de canalizar las inquietudes, propuestas y demandas del alumnado a los órganos académicos correspondientes a través de sus representantes, a través de la gestión de una serie de servicios como el Centro de Información Juvenil (CIJ), la Oficina de Sugerencias y Quejas (OSQ), Asesoramiento y reclamación de exámenes, Oficina Verde, Oficina de Transporte Universitario, Hotel de Asociaciones y Delegaciones de Alumnos.

Más allá de la defensa de los intereses de los estudiantes por vía de sus representantes, aquélla también queda bajo las competencias del Defensor Universitario, en cuanto "comisionado por el Claustro Universitario para velar por el respeto a los derechos y libertades de los miembros de la comunidad universitaria, ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios de la Universidad" (art. 202 EUA).

g. Programa de acción tutorial

El Programa de Acción Tutorial de la Universidad de Alicante es un proyecto promovido por el Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Calidad y coordinado desde el Instituto de Ciencias de la Educación. Su objetivo fundamental es ofrecer al alumnado orientación personal y apoyo en su desarrollo académico, personal y en la adaptación al contexto curricular y social universitario.

Para el desarrollo del programa un profesor/a tutor/a se responsabiliza de un grupo de alumnos/as, realizando tareas de tutoría individualizadas y grupales.

Objetivos específicos:

- Dar información a los nuevos alumnos/as sobre la UA en sus aspectos organizativos y de funcionamiento
- Facilitar una persona de referencia específica entre los docentes de la titulación con la cual se cree un vínculo especial de confianza
- Orientar sobre métodos específicos de estudio en referencia con el EEES
- Ofrecer un primer apoyo en momento de crisis personal en la trayectoria del estudiante
- Servir de complemento de análisis respecto al rendimiento y esfuerzo del alumno/a
- Orientar sobre trayectorias curriculares, asignaturas optativas y libre configuración, movilidad, etc.
- Ayudar a la ponderación de salidas profesionales
- Poner en contacto con posibles especialistas sobre temas de interés del alumno/a en el ámbito profesional y de investigación

Desarrollo del programa

El desarrollo del programa se realiza a través de distintas tareas como son:

- Reuniones de trabajo con coordinadores/as y tutores/as para suministrarles información y formación.
- Elaboración de un dossier para el desarrollo de la acción tutorial, en función de sus necesidades, que incluye:
- Información sobre aspectos organizativos y de funcionamiento de la vida universitaria.
- Orientación en las dificultades académicas y de aprendizaje del alumnado.
- Asesoramiento en la trayectoria curricular del alumnado y orientación sobre salidas profesionales
- Actividades grupales con alumnado para trabajar temas específicos propuestos en el programa y/o solicitados por ellos.
- Entrevistas individuales con alumnado que solicite atención específica.
- Contacto a través de los medios informáticos entre el profesorado y el alumnado.
- Evaluación del programa a través de distintos instrumentos suministrados.
-

El programa va dirigido a alumnos/as de nuevo ingreso y tiene 2 modalidades:

- **Modalidad A:** El tutor es un profesor que se responsabiliza de un grupo de 30 alumnos/as. Además de la comunicación directa entre profesor tutor y alumno/a se persigue potenciar la interrelación entre todos los alumnos/as del grupo.
- **Modalidad B:** El tutor es un alumno/a de último año de titulación. La inexistencia de corte generacional facilita la comunicación entre tutorizado y tutor al tiempo que el alumno/a tutor transmite su experiencia académica al alumno/a tutorizado. Los grupos son de un máximo de 20 alumnos/as.

La participación en el programa de acción tutorial se decide en el momento de formalizar la matrícula.

Todo el programa citado ha sido concebido globalmente para los alumnos/as de nuevo ingresos en los grados. Un programa reducido está previsto que sea aplicado para los alumnos/as de nuevo ingreso en los másteres.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS OFICIALES

Artículo 1. Reconocimiento de créditos

Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

Artículo 2. Transferencia de créditos

1. La transferencia de créditos implica que, en el expediente y en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. La transferencia de créditos requiere la previa admisión del estudiante en el estudio correspondiente.

2. La Universidad transferirá al expediente académico de sus estudiantes todos los créditos obtenidos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, debiendo constar en el expediente del estudiante la denominación de los módulos, las materias o asignaturas cursadas, así como el resto de la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título (SET).

3. Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos de grado no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.

4. En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos obtenidos en los mismos, salvo que estos sean objeto de reconocimiento, o el estudiante renuncie a dicha simultaneidad, por abandono de dichos estudios.

Artículo 3. Expediente académico y Suplemento Europeo al Título

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales.

Artículo 4. Comisiones de Centro de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y Evaluación de Expedientes

1. En cada Centro habrá una Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y Evaluación de Expedientes que resolverá las solicitudes de reconocimiento de créditos que se integran en el currículum del alumnado que cursa estudios adscritos a dicho Centro. Esta comisión tendrá las siguientes competencias:

- Resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos.
- Evaluación de expedientes.

2. El reglamento de funcionamiento y los criterios de composición serán aprobados por la Junta de cada Centro. Si bien, la composición mínima de las comisiones será la siguiente:

- Presidente: Decano/Director del Centro o persona en quién delegue.
- Secretario: El secretario del Centro.
- Un profesor por cada una de las titulaciones oficiales del Centro.
- Dos alumnos que formen parte de la Junta de Centro.
- Un miembro del Personal de Administración y Servicios de la Secretaría del Centro.

3. Aquellos Centros que no dispongan de Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y Evaluación de Expedientes deberán constituirla en el plazo de tres meses desde la aprobación de esta norma por el Consejo de Gobierno.

4. En el caso de los títulos oficiales propuestos por los departamentos e Institutos Universitarios de Investigación, el órgano proponente actuará en términos similares a los previstos para Facultades y Escuelas.

Artículo 5. Comisión de Universidad de Reconocimiento y Transferencia de Créditos

1. La Comisión de Universidad se compone de los siguientes miembros:

- Presidente: El/la Vicerrector/a con competencias en estudios y títulos oficiales
- El/la Vicerrector/a con competencias en alumnado
- Presidentes/as de las Comisiones de Centro o, en su defecto y por delegación de éstos, el vocal que designe el Presidente de la respectiva Comisión
- Director/a del CEDIP
- Director/a del Servicio de Gestión Académica
- Presidente/a del Consejo de Alumnos o, en su defecto y por delegación de éste, otro representante de alumnos del Consejo
- Un representante del Servicio Jurídico de la Universidad, con voz pero sin voto

2. Actuará de Secretario el que el Presidente designe.

3. La Comisión de Universidad será convocada por el Presidente en cuantas ocasiones se considere oportuno para resolver asuntos de su competencia.

4. Las competencias de la Comisión de Universidad de Reconocimiento y Transferencia de Créditos son:

- Coordinar los criterios de actuación de las Comisiones de Centro para el reconocimiento de créditos.
- Resolver los recursos planteados ante las Comisiones de Centro.
- Pronunciarse sobre aquellas situaciones para las que sea particularmente consultada por las Comisiones de Centro.

Artículo 6. Normas comunes de funcionamiento de estas comisiones

1. La convocatoria la efectuará el Presidente con una antelación mínima de 72 horas acompañando el orden del día.

2. El funcionamiento de la Comisión se adaptará, en todo lo demás, a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad y a la normativa interna aprobada por la Universidad.

3. La Comisión, cuando lo estime conveniente por la especial complejidad del reconocimiento de créditos podrá solicitar el asesoramiento de especialistas en la materia.

4. Para la resolución de solicitudes se tendrá que atener a los criterios generales que establece el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre y el R.D. 861/2010 de dos de julio, que lo modifica. Las denegaciones deberán ser debidamente motivadas.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos en las enseñanzas de Grado, Máster Universitario y Doctorado

1. Reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales conforme a anteriores ordenaciones universitarias:

- En el caso de créditos obtenidos en estudios oficiales de la UA regulados por el R.D. 1497/1987 o el R.D. 56/2005, el reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la tabla de adaptación de créditos de las asignaturas de dichos planes de estudio con las asignaturas de los nuevos planes de estudio regulados por el R.D. 1393/2007 y el R.D. 861/2010 de dos de julio, que lo modifica, que acompañará a cada memoria para la solicitud de verificación de títulos de la Universidad de Alicante.

- En el caso de créditos obtenidos en otros estudios oficiales, éstos se podrán reconocer teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos asociados a las materias y/o asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, respetándose las siguientes reglas:

a) que el número de créditos, o en su caso horas, sea, al menos, el 75% del número de créditos u horas de las asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos, y

b) que contengan, al menos, el 75% de conocimientos de las asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.

2. Reconocimiento de créditos obtenidos en títulos de la actual ordenación y estudios no oficiales:

i) Los créditos podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos bien en otros módulos, materias, asignaturas o enseñanzas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal, respetándose las siguientes reglas:

- que el número de créditos sea, al menos, el 75% del número de créditos de las asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.

- que contengan, al menos, el 75% de conocimientos de las asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.

- que confieran, al menos, el 75% de las competencias de las asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.

ii) En el caso particular de las enseñanzas de Grado, el reconocimiento de créditos deberá respetar además las siguientes reglas básicas:

- Siempre que el título al que se pretenda acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama, con la denominación, créditos y calificación de origen.

- Cuando el título al que se pretende acceder pertenece a una rama de conocimiento distinta de la de origen, serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

iii) En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

3. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que confieran, al menos, el 75% de las competencias de las asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.

4. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

5. No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

6. En cualquiera de los supuestos anteriores, la Comisión de Centro de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y evaluación de expedientes determinará en la correspondiente resolución qué módulos, materias o asignaturas del plan de estudios el/la estudiante deberá cursar tras el reconocimiento. Asimismo, en dicha resolución la Comisión podría recomendar al estudiante cursar voluntariamente aquellas materias en las que se observen carencias formativas.

7. Finalmente, y a propuesta del equipo de dirección, el Consejo de Gobierno podrá proponer asignaturas que contribuyan al desarrollo de los criterios de igualdad, a los procesos de normalización lingüística, a la implantación de Cátedras Institucionales o que resulten de interés para la Universidad por cuestiones estratégicas. El número de créditos reconocidos por este concepto no podrá exceder de seis créditos.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad

Los estudiantes que participen en programas de movilidad nacionales o internacionales suscritos por la Universidad de Alicante, cursando un período de estudio en otras Instituciones de Educación Superior, obtendrán el reconocimiento completo que se derive del acuerdo académico (Learning Agreement) establecido antes de su partida. Asimismo, serán objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas oficiales regulados mediante convenios o acuerdos interuniversitarios que así lo recojan específicamente. En ambos casos, no será necesario el informe de las Comisiones de Centro o de Universidad, dado que dicho reconocimiento está sometido a compromisos previos.

Artículo 9. Asignación de calificación

En los casos en que las asignaturas de procedencia tengan una calificación literal, se aplicará la calificación estándar que se recoge en la Normativa vigente.

Artículo 10. Solicitud

1. Los estudiantes presentarán la solicitud de reconocimiento y transferencia de créditos en la secretaría de su Centro dentro del plazo que la Universidad establezca para cada curso académico.

2. Junto con la solicitud, deberán presentar la siguiente documentación:

- Programa/s de la asignatura/s sellado/s por el Centro donde se cursó o por el Departamento responsable de su docencia.
- Certificado Académico Personal expedido por el Centro de origen o fotocopia compulsada. (Entre estudios de la Universidad de Alicante será suficiente la ficha del alumno debidamente sellada por el Centro de origen).
- Fotocopia de la publicación oficial del plan de estudios.

Artículo 11. Resoluciones

1. La Comisión de Centro para el reconocimiento de créditos deberá notificar la resolución expresa de las solicitudes de reconocimiento de créditos en el plazo máximo de 45 días naturales, contado a partir del día en el que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

2. En caso de disconformidad con la resolución de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y Evaluación de Expedientes se podrá reclamar ante la misma en el plazo de 10 días hábiles. Una vez resuelta la reclamación se podrá presentar el recurso correspondiente ante la Comisión de Universidad.

Disposición Derogatoria

La presente disposición deroga la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en Estudios Oficiales aprobada por el Consejo de Gobierno de 29-09-09 (BOUA 5-10-09).

Disposición final. Entrada en vigor

La presente Normativa entrará en vigor tras su aprobación por el Consejo de Gobierno y publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Alicante (BOUA).

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver anexos. Apartado 5.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases teórico-prácticas.
Clases teóricas.
Sesiones en aulas de informática.
Presentación de trabajos de análisis de artículos de investigación.
Búsquedas bibliográficas como trabajo autónomo.
Actividades de búsqueda y análisis de información sobre trabajos de tipo cualitativo.
Actividades de diseño de procesos de investigación: recogida de datos, tratamiento de la información y elaboración de resultados y conclusiones.
Actividades de utilización de programas informáticos de análisis de datos cualitativos.
Actividades de presentación-exposición por parte del profesor.
Diseño y desarrollo de un trabajo de investigación en una de las líneas de investigación señaladas.
Actividades de orientación del trabajo fin de master por parte del profesor.
Estudio y análisis de casos sobre trabajos acerca de la motivación y el desarrollo por parte del alumnado.
Preparación de la evaluación.
Clases expositivas por parte del profesor para presentar conceptos y procedimientos asociados a la materia.
Estudio de casos prácticos individuales y grupales, análisis y debates sobre publicaciones científicas para el análisis de las investigaciones propuestas en los mismos, realización de ejercicios para el desarrollo de las habilidades básicas de la inteligencia emocional.
Preparación del trabajo/ proyecto de evaluación.
Estudio de casos para el análisis de los diseños, técnicas, instrumentos y programas empleados.
Manejo de programas en los ordenadores de las aulas de informática.
Prácticas sobre uso, diseño, elaboración y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje que hacen uso de tecnologías digitales.
Estudio de casos ¿publicaciones científicas- para el análisis de informes de investigación.
Paradigmas de enseñanza-aprendizaje virtual, mediante la presentación de modelos.
Competencias docentes mediante la discusión de teorías.
Nuevas competencias del profesorado a debatir entre el alumnado.
Métodos y estrategias de enseñanza más utilizadas por los docentes.
Asesorar en el uso de recursos teniendo como base las TIC y de referencia los valores.
Evaluación de los aprendizajes adquiridos mediante las TIC.
Actividades de búsqueda y análisis de información y construcción del campo teórico sobre trabajos acerca de la temática del desarrollo profesional docente por parte del alumnado.
Actividades de diseño de procesos de investigación en este ámbito en forma de trabajos del alumnado estrechamente dirigidos y supervisados por el profesor.
Presentación-exposición por parte del profesor.
Estudio y análisis de casos por parte del alumnado.
Preparación de la evaluación.
Estudio de casos ¿publicaciones científicas- para el análisis de informes de investigación en cada una de las agendas de investigación identificadas en el ámbito científico de la didáctica de la Matemática.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
La metodología de enseñanza a utilizar combina clases teórico-prácticas sobre a) los aspectos teóricos de la orientación educativa, b) las prácticas sobre diseños de orientación educativa, c) las técnicas a utilizar en dicha orientación, y d) sobre los instrumentos y programas empleados.

La metodología de enseñanza a utilizar combina clases teórico-prácticas sobre los aspectos teóricos de las tecnologías digitales, con las prácticas sobre el uso de los medios tecnológicos y el diseño de procesos de enseñanza-aprendizaje mediante las nuevas tecnologías.
La metodología de enseñanza combina clases teórico-prácticas sobre la identificación y análisis de las características de las diferentes agendas de investigación en el ámbito de la Didáctica de la Matemática, centradas en la identificación de la problemática, la caracterización de diferentes marcos teóricos de referencia, el diseño de instrumentos de recogida de datos y desarrollo de procedimientos de análisis, tanto cualitativos como cuantitativos, coherentes con las preguntas de investigación planteadas, así como caracterizar diferentes maneras de presentar los resultados de investigación e identificar las formas de relacionarlos con otras investigaciones.
La metodología de enseñanza combina clases teórico-prácticas sobre la identificación y análisis de las características de las diferentes líneas de investigación en el ámbito de la Didáctica de las Lenguas y la Literatura, centradas en la identificación de los problemas, la caracterización de diferentes marcos teóricos de referencia, el diseño de instrumentos para la recogida de datos y el desarrollo de procedimientos de análisis tanto cualitativos como cuantitativos coherentes con las preguntas de investigación planteadas en el ámbito de referencia de los estudios de Didáctica de las Lenguas y la Literatura, así como caracterizar diferentes maneras de presentar los resultados de investigación e identificar las formas de relacionarlos con otras investigaciones, disponiendo lo necesario para su difusión mediante los cauces de mayor eficacia y rentabilidad
Clases teórico-prácticas sobre los contenidos de la materia.
La metodología de enseñanza combina clases teórico-prácticas sobre la identificación y análisis de las características de las diferentes agendas de investigación en el ámbito de la Didáctica de la Expresión musical centradas en la identificación de la problemática, la caracterización de diferentes marcos teóricos de referencia, el diseño de instrumentos de recogida de datos y desarrollo de procedimientos de análisis tanto cualitativos como cuantitativos coherentes con las preguntas de investigación planteadas, así como caracterizar diferentes maneras de presentar los resultados de investigación e identificar las formas de relacionar con otras investigaciones.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Calidad de la introducción teórica.
Aspectos metodológicos del diseño.
Las técnicas de análisis empleadas o propuestas
Los procedimientos empleados o propuestos para el análisis de datos.
Los aspectos relativos a la presentación y conducta profesional.
Estrategias de búsqueda y análisis, se tendrán en cuenta la asistencia a las sesiones teóricas y a las sesiones prácticas sobre uso y manejo de bases de datos informatizadas.
La evaluación y análisis crítico de artículos de investigación.
Trabajo de integración de los resultados de la búsqueda bibliográfica sobre un tema de investigación de interés para el/la alumno/a.
Trabajo final de investigación utilizando una metodología cualitativa.
Dominio de los aspectos teóricos.
Práctica realizada.
Calidad de los trabajos presentados.
Manejo del programa informático de análisis de datos cualitativos AQUAD.
Trabajo de investigación aplicado consistente en el diseño de un proyecto de investigación sobre el desarrollo profesional docente, en el que se han de integrar los conocimientos adquiridos y en el que se valorarán especialmente, el planteamiento teórico (60%), - atendiendo a la amplitud, relevancia y actualidad del marco teórico elaborado, así como al planteamiento metodológico (30%) y a la buena práctica investigadora (10%) del alumno.
Resolución de las actividades propuestas.
Aplicación de los conocimientos al diseño de un proyecto y/o realización de un trabajo de investigación empírica en todas sus fases.
Proyectos de trabajo. Blog de aula.
Portafolio en el que cada alumno/a reflejará los contenidos expuestos en la parte teórica ampliados con bibliografía y páginas web relacionadas. Prácticas de clase (individuales y en grupo) a entregar al profesor.
Proyecto final: integración en una unidad didáctica, una actividad TIC, a elegir entre una Webquest, el paquete de actividades con JClick o un proyecto de vídeo educativo.
La aplicación de los conocimientos adquiridos en la revisión y análisis de informes de investigación en diferentes agendas en el ámbito de la Didáctica de la Matemática, considerando las diferentes fases del desarrollo de una investigación, y/o el planteamiento de un proyecto y/o realización de un trabajo de investigación empírica en todas sus fases, valorándose especialmente la inclusión de la propuesta en una problemática de investigación claramente identificable en el ámbito de la Didáctica de la Matemática, la

definición de las cuestiones de investigación, los aspectos metodológicos del diseño, técnicas y procedimientos de análisis de datos empleados o propuestos.		
Valorar el grado de consecución por parte del alumnado de los saberes conceptuales y procedimentales planteados en el desarrollo del proceso formativo.		
Valorar el grado en que el alumno ha adquirido un cuerpo integrado de conocimientos sobre la materia.		
Asistencia a las sesiones.		
La realización de las actividades que se propongan como trabajo personal del alumno.		
Una prueba escrita sobre los contenidos del curso.		
Planteamiento teórico.		
Planteamiento metodológico.		
La buena práctica investigadora del alumno.		
Los aspectos formales de presentación de la memoria.		
La amplitud, elaboración y originalidad de la propuesta de investigación realizada a partir de la revisión teórica de la literatura científica		
Los aspectos relativos al método seguido ¿participantes, diseño, técnicas estadísticas de análisis de datos.		
La buena práctica, responsabilidad, el compromiso y la ética profesional.		
La revisión y análisis de informes de investigación en diferentes agendas en el ámbito de la Didáctica de la expresión musical considerando las diferentes fases del desarrollo de una investigación.		
El planteamiento de un proyecto y/o realización de un trabajo de investigación empírica en todas sus fases, valorándose especialmente la inclusión de la propuesta en una problemática de investigación claramente identificable en el ámbito de la Didáctica de la expresión musical, la definición de las cuestiones de investigación, los aspectos metodológicos del diseño, técnicas y procedimientos de análisis de datos empleados o propuestos.		
La valoración adecuada tras la revisión y el análisis de informes de investigación de diferentes tipologías y relativas a distintas líneas de investigación propias del ámbito de la didáctica de las Lenguas y la Literatura, tomando en consideración también las diferentes fases del desarrollo de una investigación.		
El planteamiento de un proyecto y/o realización de un trabajo de investigación empírica en todas sus fases, valorándose especialmente la inclusión de la propuesta en una problemática de investigación claramente identificable en el ámbito de la Didáctica de las Lenguas y la Literatura, la definición de las cuestiones de investigación.		
Los elementos metodológicos del diseño y las técnicas y procedimientos de análisis de datos empleados o propuestos.		
La inclusión de la propuesta en una problemática de investigación claramente identificable en el ámbito de la Didáctica de la Matemática.		
La definición de las cuestiones de investigación.		
Los aspectos metodológicos del diseño, técnicas y procedimientos de análisis de datos empleados o propuestos.		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Métodos cuantitativos de Investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Métodos Cuantitativos de Investigación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fuentes documentales para la investigación: Estrategias de búsqueda y análisis.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comprensión de conceptos y procedimientos que conforman los pasos de la investigación científica Realización de búsquedas y análisis de información científica en los diferentes ámbitos de la investigación educativa Diseño de un proyecto completo de investigación empleando métodos cuantitativos.		

Actitudes y conductas acordes con la prácticas éticas en el campo de la investigación científica.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos de la Materia 1: Métodos Cuantitativos de Investigación</p> <p>Bloque 1. El método de investigación científica. Bloque 2. El método experimental: características, diseños y técnicas de análisis de datos. Bloque 3. El método cuasi-experimental: características, diseños y técnicas de análisis de datos; Bloque 4. El método correlacional o selectivo: características, diseños –correlacionales, predictivos y causales- y técnicas de análisis de datos. Bloque 5. El método observacional: características y técnicas de registro y análisis de datos. Bloque 6. Prácticas de manejo de programas informáticos de tipo estadísticos: SPSS, AMOS (transversal a los bloques 1 a 5).</p> <p>Contenidos de la Materia 2: Fuentes documentales para la investigación: Estrategias de búsqueda y análisis</p> <p>Bloque 1. Fuentes documentales en Educación y ciencias afines Bloque 2. Bases de datos informatizadas. <i>PsycINFO. ERIC. Web of Knowledge.</i> Bloque 3. Portales de revistas electrónicas de la UA Bloque 4. Introducción a los programas de gestión bibliográfica: Referente Manager. EndNote. Bloque 5. Las publicaciones científicas. Revistas e índices de impacto. Bloque 6. Estructura formal de los informes de investigación. Análisis crítico de informes de investigación cuantitativa.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Competencias en construcción y la aplicación de los conocimientos adquiridos, y en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa. [objetivo 1.1 y 1.2]		
CG2 - Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de variables del contexto educativo desde una perspectiva ética y social. [objetivo 1.1 y 1.2, 2]		
CG3 - Capacidad de comunicar los resultados y conclusiones de investigación a una audiencia experta. [objetivo 1.3]		
CG4 - Habilidades de aprendizaje autónomo avanzado así como de revisión y evaluación de investigaciones. [objetivo 1.4]		
CG5 - Capacidad de actuación ética en el desarrollo de su investigación y su trabajo. [objetivo 2]		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Competencias en comprensión, análisis y aplicación de los conocimientos adquiridos.		
CE2 - Competencia en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa.		
CE3 - Capacidad de integrar conocimientos multidisciplinares, perspectivas teóricas y procedimientos de investigación.		
CE4 - Capacidad de enfrentarse a la complejidad de variables del contexto educativo desde una perspectiva ética y social.		
CE5 - Capacidad de expresar, presentar y comunicar resultados u hallazgos de investigación de forma coherente y estructurada.		
CE6 - Capacidad de comunicar conclusiones de investigación a una audiencia experta.		
CE7 - Habilidades de aprendizaje autónomo avanzado en la búsqueda de marcos y fuentes de investigación.		
CE8 - Capacidad de auto-evaluar y revisar los límites de las propias investigaciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Clases expositivas por parte del profesor para presentar conceptos y procedimientos asociados a la materia.	50	100
Estudio de casos para el análisis de los diseños, técnicas, instrumentos y programas empleados.	12,5	100
Manejo de programas en los ordenadores de las aulas de informática.	62,5	100
Preparación del trabajo/ proyecto de evaluación.	25	100
Clases teóricas.	5	100
Sesiones en aulas de informática.	40	100
Presentación de trabajos de análisis de artículos de investigación.	5	100
Búsquedas bibliográficas como trabajo autónomo.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Calidad de la introducción teórica.	20.0	20.0
Aspectos metodológicos del diseño.	20.0	20.0
Las técnicas de análisis empleadas o propuestas	20.0	20.0
Los procedimientos empleados o propuestos para el análisis de datos.	20.0	20.0
Los aspectos relativos a la presentación y conducta profesional.	20.0	0.0
Estrategias de búsqueda y análisis, se tendrán en cuenta la asistencia a las sesiones teóricas y a las sesiones prácticas sobre uso y manejo de bases de datos informatizadas.	30.0	30.0
NIVEL 2: Métodos cualitativos de investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	MIXTA	
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
3	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Metodologías cualitativas de investigación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tratamiento informático de apoyo a la investigación cualitativa (Aquad).		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comprensión de conceptos y procedimientos que conforman los pasos de la investigación cualitativa Diseño de un proyecto completo de investigación empleando métodos cualitativos.		

Manifiestar actitudes y conductas acordes con la prácticas éticas en el campo de la investigación científica.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Materia 1:</p> <p>Bloque 1. Marco conceptual de las metodologías cualitativas</p> <p>Bloque 2. Programas informáticos para el análisis de datos cualitativos</p> <p>Bloque 3. Fases y procesos de investigación en la utilización de metodologías cualitativas</p> <p>Bloque 4. Presentación de informes de investigación cualitativa.</p> <p>Materia 2:</p> <p>Bloque 1. Introducción a los programas de análisis de datos cualitativos</p> <p>Bloque 2. Características del programa AQUAD</p> <p>Bloque 3. Manejo del programa. Aplicaciones prácticas.</p> <p>Bloque 4. Sistematización y análisis de los resultados obtenidos</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Competencias en construcción y la aplicación de los conocimientos adquiridos, y en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa. [objetivo 1.1 y 1.2]		
CG2 - Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de variables del contexto educativo desde una perspectiva ética y social. [objetivo 1.1 y 1.2, 2]		
CG3 - Capacidad de comunicar los resultados y conclusiones de investigación a una audiencia experta. [objetivo 1.3]		
CG4 - Habilidades de aprendizaje autónomo avanzado así como de revisión y evaluación de investigaciones. [objetivo 1.4]		
CG5 - Capacidad de actuación ética en el desarrollo de su investigación y su trabajo. [objetivo 2]		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Competencias en comprensión, análisis y aplicación de los conocimientos adquiridos.		
CE2 - Competencia en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa.		
CE3 - Capacidad de integrar conocimientos multidisciplinares, perspectivas teóricas y procedimientos de investigación.		
CE4 - Capacidad de enfrentarse a la complejidad de variables del contexto educativo desde una perspectiva ética y social.		
CE5 - Capacidad de expresar, presentar y comunicar resultados u hallazgos de investigación de forma coherente y estructurada.		
CE6 - Capacidad de comunicar conclusiones de investigación a una audiencia experta.		
CE7 - Habilidades de aprendizaje autónomo avanzado en la búsqueda de marcos y fuentes de investigación.		
CE8 - Capacidad de auto-evaluar y revisar los límites de las propias investigaciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de presentación-exposición por parte del profesor.	62,5	100
Actividades de búsqueda y análisis de información sobre trabajos de tipo cualitativo.	25	100

Actividades de diseño de procesos de investigación: recogida de datos, tratamiento de la información y elaboración de resultados y conclusiones.	25	100
Actividades de utilización de programas informáticos de análisis de datos cualitativos.	37,5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo final de investigación utilizando una metodología cualitativa.	100.0	100.0
Dominio de los aspectos teóricos.	30.0	30.0
Práctica realizada.	30.0	40.0
Calidad de los trabajos presentados.	40.0	40.0
NIVEL 2: Investigación en Desarrollo Profesional Docente.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	MIXTA	
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
3	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Investigación en desarrollo profesional docente		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para el diseño y desarrollo de investigaciones en docencia universitaria así como profundizar en el conocimiento de los métodos y diseños más comunes de investigación.</p> <p>Conocimiento de los paradigmas, modelos y métodos de investigación en la formación del profesorado de educación superior.</p> <p>Adquirir actitudes e intereses investigadores.</p> <p>Actuar conforme a los códigos éticos de la investigación establecidos por las asociaciones nacionales e internacionales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Materia 1:</p> <p>Bloque 1. Marcos teóricos y metodológicos en la investigación sobre el profesor y el desarrollo profesional docente.</p> <p>Bloque 2. Procedimientos de investigación sobre el pensamiento del profesor y el desarrollo profesional</p> <p>Bloque 3. Programas de desarrollo profesional docente en el marco de la Unión Europea</p> <p>Bloque 4. Diseño de investigaciones sobre el profesorado y el desarrollo profesional.</p> <p>Materia 2:</p> <p>Bloque 1. Marco conceptual de los programas de desarrollo profesional docente en la educación superior</p> <p>Bloque 2. Metodologías de investigación en el desarrollo profesional docente</p> <p>Bloque 3. Las metodologías docentes en el marco del EEES.</p> <p>Bloque 4. Programas de desarrollo profesional docente universitaria en el marco de la Unión Europea.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Competencias en construcción y la aplicación de los conocimientos adquiridos, y en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa. [objetivo 1.1 y 1.2]		
CG2 - Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de variables del contexto educativo desde una perspectiva ética y social. [objetivo 1.1 y 1.2, 2]		
CG3 - Capacidad de comunicar los resultados y conclusiones de investigación a una audiencia experta. [objetivo 1.3]		
CG5 - Capacidad de actuación ética en el desarrollo de su investigación y su trabajo. [objetivo 2]		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Competencias en comprensión, análisis y aplicación de los conocimientos adquiridos.		
CE2 - Competencia en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa.		
CE3 - Capacidad de integrar conocimientos multidisciplinares, perspectivas teóricas y procedimientos de investigación.		
CE4 - Capacidad de enfrentarse a la complejidad de variables del contexto educativo desde una perspectiva ética y social.		

CE5 - Capacidad de expresar, presentar y comunicar resultados u hallazgos de investigación de forma coherente y estructurada.		
CE6 - Capacidad de comunicar conclusiones de investigación a una audiencia experta.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades de presentación-exposición por parte del profesor.	50	100
Actividades de búsqueda y análisis de información y construcción del campo teórico sobre trabajos acerca de la temática del desarrollo profesional docente por parte del alumnado.	50	100
Actividades de diseño de procesos de investigación en este ámbito en forma de trabajos del alumnado estrechamente dirigidos y supervisados por el profesor.	50	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo de investigación aplicado consistente en el diseño de un proyecto de investigación sobre el desarrollo profesional docente, en el que se han de integrar los conocimientos adquiridos y en el que se valorarán especialmente, el planteamiento teórico (60%), -atendiendo a la amplitud, relevancia y actualidad del marco teórico elaborado, así como al planteamiento metodológico (30%) y a la buena práctica investigadora (10%) del alumno.	100.0	100.0
NIVEL 2: Investigación en Atención a la diversidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		

No existen datos		
NIVEL 3: Atención a la diversidad y escuela inclusiva.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación en convivencia y conflictos.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento de los distintos modelos teóricos de atención al diversidad.</p> <p>Conocimiento de los diferentes programas de atención a la diversidad: de la integración a la escuela inclusiva.</p>		

<p>Conocimiento de los diferentes programas de convivencia y prevención de conflictos en el medio escolar. Capacidad de análisis y síntesis, así como de discriminación con relación a los paradigmas conceptuales previos. Competencias de trabajo analítico, sintético y sistémico con relación a los conocimientos adquiridos. Adquisición de habilidades de trabajo interdisciplinar y en equipo en el marco de la convivencia necesaria dentro de la institución educativa.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Materia 1: Bloque 1. Marcos teóricos y metodológicos en la investigación sobre la atención a la diversidad. Bloque 2. Modelos de atención a la diversidad: la escuela inclusiva Bloque 3. Análisis de la implementación de programas de atención a la diversidad en la escuela inclusiva. Bloque 4. Métodos de investigación en el ámbito de la atención a la diversidad Bloque 5. Análisis de investigaciones sobre atención a la diversidad.</p> <p>Materia 2: Bloque 1. Teoría de la educación: paradigmas y objeto de la educación. Casuística de la convivencia educacional. Bloque 2. Problemas en el desarrollo curricular (dimensiones instructiva, normativa y expresiva). Bloque 3. Niveles en el logro de "educación". Contenidos y valores con relación al logro del fin de la educación. De la multidisciplinaridad a la integración de las enseñanzas. Bloque 4. Convivencia, clima de aprendizaje y actitudes. Problemas de axiología pedagógica. Modelos, técnicas y procedimientos para enseñar con valores. Sentido, posibilidades y limitaciones de cada planteamiento. Bloque 5. Competencias docentes en relación a la convivencia y prevención de conflictos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Competencias en construcción y la aplicación de los conocimientos adquiridos, y en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa. [objetivo 1.1 y 1.2]		
CG2 - Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de variables del contexto educativo desde una perspectiva ética y social. [objetivo 1.1 y 1.2, 2]		
CG3 - Capacidad de comunicar los resultados y conclusiones de investigación a una audiencia experta. [objetivo 1.3]		
CG4 - Habilidades de aprendizaje autónomo avanzado así como de revisión y evaluación de investigaciones. [objetivo 1.4]		
CG5 - Capacidad de actuación ética en el desarrollo de su investigación y su trabajo. [objetivo 2]		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Competencias en comprensión, análisis y aplicación de los conocimientos adquiridos.		
CE2 - Competencia en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa.		
CE3 - Capacidad de integrar conocimientos multidisciplinares, perspectivas teóricas y procedimientos de investigación.		
CE4 - Capacidad de enfrentarse a la complejidad de variables del contexto educativo desde una perspectiva ética y social.		
CE5 - Capacidad de expresar, presentar y comunicar resultados u hallazgos de investigación de forma coherente y estructurada.		
CE6 - Capacidad de comunicar conclusiones de investigación a una audiencia experta.		
CE7 - Habilidades de aprendizaje autónomo avanzado en la búsqueda de marcos y fuentes de investigación.		
CE8 - Capacidad de auto-evaluar y revisar los límites de las propias investigaciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Actividades de presentación-exposición por parte del profesor.	50	100
Actividades de búsqueda y análisis de información y construcción del campo teórico sobre trabajos acerca de la temática del desarrollo profesional docente por parte del alumnado.	50	100
Actividades de diseño de procesos de investigación en este ámbito en forma de trabajos del alumnado estrechamente dirigidos y supervisados por el profesor.	50	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo de investigación aplicado consistente en el diseño de un proyecto de investigación sobre el desarrollo profesional docente, en el que se han de integrar los conocimientos adquiridos y en el que se valorarán especialmente, el planteamiento teórico (60%), -atendiendo a la amplitud, relevancia y actualidad del marco teórico elaborado, así como al planteamiento metodológico (30%) y a la buena práctica investigadora (10%) del alumno.	100.0	100.0
NIVEL 2: Investigación en Orientación Educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación en Orientación Educativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Informes de valoración de instrumentos y programas de orientación educativa. - Diseño de proyectos de investigación en el ámbito de la orientación educativa. - Conductas y actitudes acordes con las buenas prácticas en el ámbito de la orientación educativa de tipo personal, académico y profesional. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructuración y organización de la orientación educativa. 2. Orientación y asesoramiento escolar, personal y vocacional al alumnado. 3. Orientación y asesoramiento al profesorado. Diseño de ambientes de aprendizaje. Tutoría. Técnicas de resolución de conflictos. 4. Orientación y asesoramiento familiar (individual y grupal). Intervención con familias y Escuelas de Padres. 5. Asesoramiento a centros. 6. Técnicas de orientación. 7. Elaboración y validación de instrumentos. 8. Diseño, implementación y evaluación de programas. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Competencias en construcción y la aplicación de los conocimientos adquiridos, y en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa. [objetivo 1.1 y 1.2]		
CG2 - Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de variables del contexto educativo desde una perspectiva ética y social. [objetivo 1.1 y 1.2, 2]		
CG3 - Capacidad de comunicar los resultados y conclusiones de investigación a una audiencia experta. [objetivo 1.3]		
CG4 - Habilidades de aprendizaje autónomo avanzado así como de revisión y evaluación de investigaciones. [objetivo 1.4]		

CG5 - Capacidad de actuación ética en el desarrollo de su investigación y su trabajo. [objetivo 2]		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Competencias en comprensión, análisis y aplicación de los conocimientos adquiridos.		
CE2 - Competencia en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa.		
CE3 - Capacidad de integrar conocimientos multidisciplinares, perspectivas teóricas y procedimientos de investigación.		
CE4 - Capacidad de enfrentarse a la complejidad de variables del contexto educativo desde una perspectiva ética y social.		
CE5 - Capacidad de expresar, presentar y comunicar resultados u hallazgos de investigación de forma coherente y estructurada.		
CE6 - Capacidad de comunicar conclusiones de investigación a una audiencia experta.		
CE7 - Habilidades de aprendizaje autónomo avanzado en la búsqueda de marcos y fuentes de investigación.		
CE8 - Capacidad de auto-evaluar y revisar los límites de las propias investigaciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas por parte del profesor para presentar conceptos y procedimientos asociados a la materia.	50	100
Estudio de casos para el análisis de los diseños, técnicas, instrumentos y programas empleados.	50	100
Manejo de programas en los ordenadores de las aulas de informática.	25	100
Preparación del trabajo/ proyecto de evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología de enseñanza a utilizar combina clases teórico-prácticas sobre a) los aspectos teóricos de la orientación educativa, b) las prácticas sobre diseños de orientación educativa, c) las técnicas a utilizar en dicha orientación, y d) sobre los instrumentos y programas empleados.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de las actividades propuestas.	40.0	40.0
Aplicación de los conocimientos al diseño de un proyecto y/o realización de un trabajo de investigación empírica en todas sus fases.	60.0	60.0
NIVEL 2: Investigación en Tecnología digital aplicada a la Educación.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación en Tecnología digital aplicada a la educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer el papel de las nuevas tecnologías en la sociedad de la información</p> <p>Conocer la integración de las tecnologías digitales en la escuela.</p> <p>Diseñar procesos de enseñanza-aprendizaje mediante las nuevas tecnologías digitales</p> <p>Diseñar y desarrollar materiales multimedia.</p> <p>Promover experiencias educativas mediante la aplicación del software libre.</p> <p>Hacer uso de internet aplicado a la educación.</p> <p>Conocer el papel del profesor y el alumno en los nuevos entornos tecnológicos de formación. E-learning.</p> <p>Organizar los medios tecnológicos en los centros educativos.</p> <p>Evaluar experiencias de uso de tecnologías digitales en la escuela</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Las tecnologías digitales en la sociedad de la información. La integración en la escuela de las nuevas tecnologías digitales. Internet aplicada a la educación: Webquest, wiki y weblog Bases para el diseño, producción y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje mediante NNTT. Informática, multimedia e hipertextos en la enseñanza Diseño y desarrollo de materiales multimedia. El papel del profesor y el alumno en los nuevos entornos tecnológicos. E-learning. La organización de los medios tecnológicos en los centros educativos. Evaluación de experiencias educativas con aplicación de software libre 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Competencias en comprensión, análisis y aplicación de los conocimientos adquiridos.		
CE2 - Competencia en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa.		
CE3 - Capacidad de integrar conocimientos multidisciplinares, perspectivas teóricas y procedimientos de investigación.		
CE4 - Capacidad de enfrentarse a la complejidad de variables del contexto educativo desde una perspectiva ética y social.		
CE5 - Capacidad de expresar, presentar y comunicar resultados u hallazgos de investigación de forma coherente y estructurada.		
CE6 - Capacidad de comunicar conclusiones de investigación a una audiencia experta.		
CE7 - Habilidades de aprendizaje autónomo avanzado en la búsqueda de marcos y fuentes de investigación.		
CE8 - Capacidad de auto-evaluar y revisar los límites de las propias investigaciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas por parte del profesor para presentar conceptos y procedimientos asociados a la materia.	50	100
Prácticas sobre uso, diseño, elaboración y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje que hacen uso de tecnologías digitales.	75	100
Preparación del trabajo/ proyecto de evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología de enseñanza a utilizar combina clases teórico-prácticas sobre los aspectos teóricos de las tecnologías digitales, con las prácticas sobre el uso de los medios tecnológicos y el diseño de procesos de enseñanza-aprendizaje mediante las nuevas tecnologías.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Proyectos de trabajo. Blog de aula.	30.0	30.0
Portafolio en el que cada alumno/a reflejará los contenidos expuestos en la parte teórica ampliados con bibliografía y páginas web relacionadas. Prácticas de clase (individuales y en grupo) a entregar al profesor.	30.0	30.0
Proyecto final: integración en una unidad didáctica, una actividad TIC, a elegir entre una Webquest, el paquete de actividades con JClic o un proyecto de vídeo educativo.	40.0	40.0
NIVEL 2: Investigación en educación matemática 18		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación en pensamiento matemático avanzado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación en pensamiento geométrico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación en pensamiento numérico y algebraico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir conocimiento y habilidades para la identificación y caracterización de problemas de investigación en el ámbito de la Didáctica de la Matemática.</p> <p>Adquirir conocimientos y habilidades para el diseño y desarrollo de investigaciones en el ámbito de la Didáctica de la Matemática.</p> <p>Profundizar y diferenciar entre diferentes tipos de investigaciones en cada agenda de investigación de la Didáctica de la Matemática como ámbito de investigación científica.</p> <p>Conocer diferentes aproximaciones teóricas a los problemas de investigación desarrollados en el ámbito de la Didáctica de la Matemática.</p> <p>Conocer diferentes recursos y fuentes bibliográficas de investigación científica en el ámbito de la Didáctica de la Matemática.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Materia 1. Investigación en pensamiento matemático avanzado. 6 créditos</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación de problemas de investigación abordados en el ámbito nacional e internacional centrados en pensamiento matemático avanzado 		

- Caracterización de diferentes marcos teóricos a través de los cuales se abordan las investigaciones sobre pensamiento matemático avanzado
- Principales resultados que se están obteniendo en las investigaciones sobre pensamiento matemático avanzado
- Principales implicaciones de los resultados de la investigación sobre pensamiento matemático avanzado a la innovación educativa y la enseñanza de las matemáticas.

Materia 2. Investigación en pensamiento numérico y algebraico. 6 créditos

- Identificación de problemas de investigación abordados en el ámbito nacional e internacional centrados en pensamiento numérico y algebraico
- Caracterización de diferentes marcos teóricos a través de los cuales se abordan las investigaciones sobre pensamiento numérico y algebraico.
- Principales resultados que se están obteniendo en las investigaciones sobre pensamiento numérico y algebraico
- Principales implicaciones de los resultados de la investigación sobre pensamiento numérico y algebraico a la innovación educativa y la enseñanza de las matemáticas.

Materia 3. Investigación en pensamiento geométrico. 6 créditos

- Identificación de problemas de investigación abordados en el ámbito nacional e internacional centrado en pensamiento geométrico.
- Caracterización de diferentes marcos teóricos a través de los cuales se abordan las investigaciones sobre pensamiento geométrico.
- Principales resultados que se están obteniendo en las investigaciones sobre pensamiento geométrico
- Principales implicaciones de los resultados de la investigación sobre pensamiento geométrico a la innovación educativa y la enseñanza de las matemáticas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Competencias en construcción y la aplicación de los conocimientos adquiridos, y en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa. [objetivo 1.1 y 1.2]

CG2 - Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de variables del contexto educativo desde una perspectiva ética y social. [objetivo 1.1 y 1.2, 2]

CG4 - Habilidades de aprendizaje autónomo avanzado así como de revisión y evaluación de investigaciones. [objetivo 1.4]

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Competencias en comprensión, análisis y aplicación de los conocimientos adquiridos.

CE2 - Competencia en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa.

CE3 - Capacidad de integrar conocimientos multidisciplinares, perspectivas teóricas y procedimientos de investigación.

CE4 - Capacidad de enfrentarse a la complejidad de variables del contexto educativo desde una perspectiva ética y social.

CE7 - Habilidades de aprendizaje autónomo avanzado en la búsqueda de marcos y fuentes de investigación.

CE8 - Capacidad de auto-evaluar y revisar los límites de las propias investigaciones.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas por parte del profesor para presentar conceptos y procedimientos asociados a la materia.	25	100
Estudio de casos ¿publicaciones científicas- para el análisis de informes de investigación en cada una de las agendas	100	100

de investigación identificadas en el ámbito científico de la didáctica de la Matemática.		
Preparación del trabajo/ proyecto de evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología de enseñanza combina clases teórico-prácticas sobre la identificación y análisis de las características de las diferentes agendas de investigación en el ámbito de la Didáctica de la Matemática, centradas en la identificación de la problemática, la caracterización de diferentes marcos teóricos de referencia, el diseño de instrumentos de recogida de datos y desarrollo de procedimientos de análisis, tanto cualitativos como cuantitativos, coherentes con las preguntas de investigación planteadas, así como caracterizar diferentes maneras de presentar los resultados de investigación e identificar las formas de relacionarlos con otras investigaciones.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La inclusión de la propuesta en una problemática de investigación claramente identificable en el ámbito de la Didáctica de la Matemática.	30.0	30.0
La definición de las cuestiones de investigación.	10.0	10.0
Los aspectos metodológicos del diseño, técnicas y procedimientos de análisis de datos empleados o propuestos.	60.0	60.0
NIVEL 2: Desarrollo, motivación y aprendizaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Desarrollo durante la adolescencia: implicaciones para el diseño curricular		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación en motivación y aprendizaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexionar sobre la necesidad de que el desarrollo de la motivación debe ser un objetivo a alcanzar antes, incluso, de pretender el logro de los objetivos educacionales. 2. Conocer y distinguir los diferentes modelos y perspectivas teóricas sobre la motivación, con especial incidencia en las que se centran en la motivación por aprender. 3. Comprender el poder explicativo que poseen las variables motivacionales en la determinación del rendimiento académico. 4. Analizar diversas estrategias y procedimientos para el desarrollo de la motivación en situaciones de enseñanza-aprendizaje. 5. Reflexionar sobre el carácter psicológico-cultural que tiene la etapa de la adolescencia. 6. Conocer y distinguir los diferentes cambios (físicos, sociales y psicológicos) que tienen lugar en la adolescencia, las pautas evolutivas que suelen seguir los mismos y las implicaciones que tienen en el desarrollo personal. 7. Comprender el papel de los factores de riesgo que acechan a los adolescentes durante su tránsito a la etapa adulta. 8. Analizar diversas estrategias y procedimientos para promover el desarrollo adecuado durante la adolescencia en situaciones formales de enseñanza – aprendizaje. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Materia 1: Desarrollo durante la adolescencia: implicaciones para el diseño curricular. Máster Universitario en INVESTIGACIÓN EDUCATIVA - Delimitación conceptual de la adolescencia. - Cambios físicos: la pubertad. - Cambios sociales. - Cambios psicológicos. - Interrelación de los procesos de cambio. - Problemática adolescente. - Implicaciones para el diseño instruccional. Materia 2: Investigación en motivación y aprendizaje - La motivación desde la teoría del aprendizaje. Teorías cognitivas. - Desarrollo de la motivación del alumnado. - Dificultades de aprendizaje con origen motivacional. - Intervención e investigación en la motivación.</p>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Competencias en comprensión, análisis y aplicación de los conocimientos adquiridos.		
CE2 - Competencia en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa.		
CE3 - Capacidad de integrar conocimientos multidisciplinares, perspectivas teóricas y procedimientos de investigación.		
CE4 - Capacidad de enfrentarse a la complejidad de variables del contexto educativo desde una perspectiva ética y social.		
CE7 - Habilidades de aprendizaje autónomo avanzado en la búsqueda de marcos y fuentes de investigación.		
CE8 - Capacidad de auto-evaluar y revisar los límites de las propias investigaciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación-exposición por parte del profesor.	62,5	100
Estudio y análisis de casos sobre trabajos acerca de la motivación y el desarrollo por parte del alumnado.	31,3	100
Estudio y análisis de casos por parte del alumnado.	31,3	100
Preparación de la evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a las sesiones.	30.0	30.0
La realización de las actividades que se propongan como trabajo personal del alumno.	30.0	30.0
Una prueba escrita sobre los contenidos del curso.	40.0	40.0
NIVEL 2: Investigación en educación especial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

3	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Inteligencia Emocional y su aplicación en el ámbito educativo: relaciones e implicaciones para la prevención de conflictos.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Perspectivas de investigación en discapacidad intelectual, sensorial y motora		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las distintas perspectivas y significados del concepto Atención a la Diversidad. - Conocer las tendencias de investigación vinculadas a las diferentes discapacidades. - Conocer en profundidad los modelos de evaluación e intervención para la Atención a la Diversidad. - Conocer los antecedentes de la inteligencia emocional dentro del sistema de inteligencias clásicas. - Conocer y diferenciar los modelos teóricos existentes en inteligencia emocional. - Conocer y aplicar las diferentes formas de evaluación de la inteligencia emocional. - Integrar los conocimientos adquiridos sobre inteligencia emocional y competencia social para su aplicación en la prevención de conflictos. - Conocer y aplicar los diferentes programas de mejora y desarrollo de la inteligencia emocional y competencia social existentes. - Aplicar los conocimientos adquiridos para desarrollar una investigación empírica sobre algún/algunos contenido/s de la materia. - Adquirir actitudes e intereses investigadores - Actuar conforme a los códigos éticos de la investigación establecidos por la asociaciones nacionales e internacionales 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos Materia 1: Inteligencia Emocional y su aplicación en el ámbito educativo: relaciones e implicaciones para la prevención de conflictos. - Antecedentes históricos de la Inteligencia Emocional. - Inteligencia Emocional. Modelos teóricos. - Ámbitos de aplicación de la Inteligencia Emocional. - Inteligencia emocional. Evaluación e intervención. - Habilidades sociales. Evaluación e intervención. - Competencia emocional y social. Implicaciones para la prevención de conflictos. - Líneas de investigación en Inteligencia Emocional y Competencia Social. Contenidos Materia 2: Perspectivas de investigación en discapacidad intelectual, sensorial y motora - Atención a la diversidad. Marco conceptual. - Modelos de atención a la diversidad. - Discapacidad intelectual: líneas de investigación. - Autismo: líneas de investigación. - Discapacidad sensorial: líneas de investigación. - Parálisis cerebral: líneas de investigación. - Superdotación y talento: líneas de investigación</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Competencias en construcción y la aplicación de los conocimientos adquiridos, y en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa. [objetivo 1.1 y 1.2]		
CG2 - Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de variables del contexto educativo desde una perspectiva ética y social. [objetivo 1.1 y 1.2, 2]		
CG3 - Capacidad de comunicar los resultados y conclusiones de investigación a una audiencia experta. [objetivo 1.3]		
CG4 - Habilidades de aprendizaje autónomo avanzado así como de revisión y evaluación de investigaciones. [objetivo 1.4]		
CG5 - Capacidad de actuación ética en el desarrollo de su investigación y su trabajo. [objetivo 2]		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Competencias en comprensión, análisis y aplicación de los conocimientos adquiridos.		
CE2 - Competencia en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa.		
CE3 - Capacidad de integrar conocimientos multidisciplinares, perspectivas teóricas y procedimientos de investigación.		
CE4 - Capacidad de enfrentarse a la complejidad de variables del contexto educativo desde una perspectiva ética y social.		
CE5 - Capacidad de expresar, presentar y comunicar resultados u hallazgos de investigación de forma coherente y estructurada.		
CE6 - Capacidad de comunicar conclusiones de investigación a una audiencia experta.		
CE7 - Habilidades de aprendizaje autónomo avanzado en la búsqueda de marcos y fuentes de investigación.		
CE8 - Capacidad de auto-evaluar y revisar los límites de las propias investigaciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas por parte del profesor para presentar conceptos y procedimientos asociados a la materia.	25	100
Estudio de casos prácticos individuales y grupales, análisis y debates sobre publicaciones científicas para el análisis de las investigaciones propuestas en los mismos, realización de ejercicios para el desarrollo de las habilidades básicas de la inteligencia emocional.	25	100
Preparación del trabajo/ proyecto de evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teórico-prácticas sobre los contenidos de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Planteamiento teórico.	60.0	60.0
Planteamiento metodológico.	30.0	30.0
La buena práctica investigadora del alumno.	10.0	10.0
NIVEL 2: Investigación en Didáctica de las Lenguas y la Literatura 18		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación en Didáctica de las lenguas y la Literatura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación en Didáctica del desarrollo de las habilidades lectoescritoras y de la comunicación oral.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación sobre el desarrollo de la competencia lectoliteraria, Literatura Infantil y Juvenil y canon literario.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> * Adquirir el conocimiento y las habilidades suficientes para la identificación y caracterización de problemas de investigación propios del ámbito de la Didáctica de las Lenguas y la Literatura. * Adquirir los conocimientos y las habilidades para diseñar y desarrollar investigaciones en el ámbito de la Didáctica de las Lenguas y la Literatura. * Profundizar y diferenciar entre diferentes tipos de investigación de acuerdo con las líneas de investigación propias de la Didáctica de las Lenguas y la Literatura * Conocer y manejar con eficacia las fuentes bibliográficas fundamentales en relación con la Didáctica de las Lenguas y la Literatura. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de contenidos de cada materia. Comentarios adicionales Materia 1. Investigación en Didáctica de las lenguas y la Literatura. 6 créditos Bloque 1 Ámbitos de investigación educativa a partir del proceso de E/A como espacios específico de comunicación en la clase de lengua Bloque 2 Líneas de investigación específicas del ámbito de Didáctica de las lenguas y la Literatura. Bloque 3: Lectura y crítica de propuestas de investigación según los diferentes modelos de actuación investigadora: Bloque 4: Diseño de instrumentos de evaluación de las competencias lectoras en procesos de investigación cuantitativa. Materia 2. Investigación en Didáctica del desarrollo de las habilidades lectoras y de la comunicación oral. Bloque 1 Investigación en el aprendizaje y desarrollo de las habilidades lectoras Bloque 2 Investigación en asentamiento y desarrollo de las destrezas de composición escrita. Bloque 3 Investigación en la enseñanza de la lengua oral Bloque 4 Investigación en el uso didáctico de TIC en los procesos de E/A de las destrezas lectoras Materia 3. Investigación sobre el desarrollo de la competencia lectoliteraria, Literatura Infantil y Juvenil y canon literario. Bloque 1: Investigación en la formación y desarrollo de la competencia lectoliteraria Bloque 2 Investigación en Literatura Infantil y Juvenil Bloque 3: La lectura teatral: implicaciones didácticas. Bloque 4: Investigación sobre los usos didácticos de las TIC en los procesos de formación de los nuevos lectores y de asentamiento de las diferentes formas del intertexto del lector.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		

CG1 - Competencias en construcción y la aplicación de los conocimientos adquiridos, y en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa. [objetivo 1.1 y 1.2]		
CG2 - Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de variables del contexto educativo desde una perspectiva ética y social. [objetivo 1.1 y 1.2, 2]		
CG4 - Habilidades de aprendizaje autónomo avanzado así como de revisión y evaluación de investigaciones. [objetivo 1.4]		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Competencias en comprensión, análisis y aplicación de los conocimientos adquiridos.		
CE2 - Competencia en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa.		
CE3 - Capacidad de integrar conocimientos multidisciplinares, perspectivas teóricas y procedimientos de investigación.		
CE4 - Capacidad de enfrentarse a la complejidad de variables del contexto educativo desde una perspectiva ética y social.		
CE7 - Habilidades de aprendizaje autónomo avanzado en la búsqueda de marcos y fuentes de investigación.		
CE8 - Capacidad de auto-evaluar y revisar los límites de las propias investigaciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas por parte del profesor para presentar conceptos y procedimientos asociados a la materia.	25	100
Estudio de casos ¿publicaciones científicas- para el análisis de informes de investigación.	100	100
Preparación del trabajo/ proyecto de evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología de enseñanza combina clases teórico-prácticas sobre la identificación y análisis de las características de las diferentes líneas de investigación en el ámbito de la Didáctica de las Lenguas y la Literatura, centradas en la identificación de los problemas, la caracterización de diferentes marcos teóricos de referencia, el diseño de instrumentos para la recogida de datos y el desarrollo de procedimientos de análisis tanto cualitativos como cuantitativos coherentes con las preguntas de investigación planteadas en el ámbito de referencia de los estudios de Didáctica de las Lenguas y la Literatura, así como caracterizar diferentes maneras de presentar los resultados de investigación e identificar las formas de relacionarlos con otras investigaciones, disponiendo lo necesario para su difusión mediante los cauces de mayor eficacia y rentabilidad		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La valoración adecuada tras la revisión y el análisis de informes de investigación de diferentes tipologías y relativas a distintas líneas de investigación propias del ámbito de la didáctica de las Lenguas y la Literatura, tomando en consideración también las diferentes fases del desarrollo de una investigación.	30.0	30.0
El planteamiento de un proyecto y/o realización de un trabajo de investigación empírica en todas sus fases, valorándose especialmente la inclusión de la propuesta en una problemática de investigación claramente identificable en el ámbito de la Didáctica de las Lenguas y la Literatura, la definición de las cuestiones de investigación.	10.0	10.0
Los elementos metodológicos del diseño y las técnicas y procedimientos de análisis de datos empleados o propuestos.	60.0	60.0

NIVEL 2: Investigación en educación en Ciencias Sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación en educación en Ciencias Sociales.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ampliar el campo de posibilidades de investigación en enseñanza de las Ciencias Sociales</p> <p>Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para el diseño y desarrollo de investigaciones relativas a la utilización de las TIC como recurso educativo en ciencias sociales.</p> <p>Reflexionar sobre el nuevo rol del profesorado.</p>		

Mejorar el aprendizaje y la investigación mediante las alternativas que ofertan las TICs.
Actuar conforme a los códigos éticos de la educación establecidos por los Derechos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Un nuevo paradigma de enseñanza-aprendizaje virtual en ciencias sociales
- Competencias docentes en el campo de las ciencias sociales
- Científicas
- Didácticas
- Nuevas competencias del profesorado en la enseñanza de las ciencias sociales
- Organización y planificación docente
- Motivación del alumnado
- Proporcionar información
- Métodos y estrategias de enseñanza
- Diseño de estrategias de aprendizaje
- Asesorar en el uso de recursos tecnológicos en ciencias sociales
- Coordinar las actividades de los alumnos
- Fomentar la comprensión de los contenidos de las ciencias sociales
- Evaluación de los aprendizajes relativos a las ciencias sociales

Evaluación de todo el proceso de E-A en el ámbito de las ciencias sociales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Competencias en construcción y la aplicación de los conocimientos adquiridos, y en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa. [objetivo 1.1 y 1.2]

CG2 - Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de variables del contexto educativo desde una perspectiva ética y social. [objetivo 1.1 y 1.2, 2]

CG5 - Capacidad de actuación ética en el desarrollo de su investigación y su trabajo. [objetivo 2]

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Competencias en comprensión, análisis y aplicación de los conocimientos adquiridos.

CE2 - Competencia en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa.

CE3 - Capacidad de integrar conocimientos multidisciplinares, perspectivas teóricas y procedimientos de investigación.

CE4 - Capacidad de enfrentarse a la complejidad de variables del contexto educativo desde una perspectiva ética y social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas por parte del profesor para presentar conceptos y procedimientos asociados a la materia.	50	100
Estudio de casos ¿publicaciones científicas- para el análisis de informes de investigación.	75	100
Preparación del trabajo/ proyecto de evaluación.	25	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Calidad de la introducción teórica.	20.0	20.0
Aspectos metodológicos del diseño.	20.0	20.0
Las técnicas de análisis empleadas o propuestas	20.0	20.0
Los procedimientos empleados o propuestos para el análisis de datos.	20.0	20.0
Los aspectos relativos a la presentación y conducta profesional.	20.0	20.0
NIVEL 2: Investigación en ciencias de la actividad física y el deporte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación en ciencias de la actividad física y el deporte I.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación en ciencias de la actividad física y el deporte II.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para el diseño y desarrollo de investigaciones en ciencias de la actividad física y el deporte así como profundizar en el conocimiento de los métodos y diseños más comunes de investigación.</p> <p>Conocimiento de los paradigmas, modelos y métodos de investigación en la ciencias de la actividad física y el deporte</p> <p>Adquirir actitudes e intereses investigadores</p> <p>Actuar conforme a los códigos éticos de la investigación establecidos por la asociaciones nacionales e internacionales</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Materia 1 y Materia 2</p> <p>Marco conceptual del ámbito de investigación</p> <p>Introducción a los resultados de investigación en el ámbito de las materia</p> <p>Diseño de procesos metodológicos en el ámbito de la Actividad Física y el deporte</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Competencias en construcción y la aplicación de los conocimientos adquiridos, y en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa. [objetivo 1.1 y 1.2]		
CG2 - Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de variables del contexto educativo desde una perspectiva ética y social. [objetivo 1.1 y 1.2, 2]		
CG3 - Capacidad de comunicar los resultados y conclusiones de investigación a una audiencia experta. [objetivo 1.3]		
CG4 - Habilidades de aprendizaje autónomo avanzado así como de revisión y evaluación de investigaciones. [objetivo 1.4]		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Competencias en comprensión, análisis y aplicación de los conocimientos adquiridos.		
CE2 - Competencia en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa.		
CE3 - Capacidad de integrar conocimientos multidisciplinares, perspectivas teóricas y procedimientos de investigación.		
CE4 - Capacidad de enfrentarse a la complejidad de variables del contexto educativo desde una perspectiva ética y social.		
CE5 - Capacidad de expresar, presentar y comunicar resultados u hallazgos de investigación de forma coherente y estructurada.		
CE6 - Capacidad de comunicar conclusiones de investigación a una audiencia experta.		
CE7 - Habilidades de aprendizaje autónomo avanzado en la búsqueda de marcos y fuentes de investigación.		
CE8 - Capacidad de auto-evaluar y revisar los límites de las propias investigaciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación-exposición por parte del profesor.	50	100
Actividades de búsqueda y análisis de información y construcción del campo teórico sobre trabajos acerca de la temática del desarrollo profesional docente por parte del alumnado.	50	100
Actividades de diseño de procesos de investigación en este ámbito en forma de trabajos del alumnado estrechamente dirigidos y supervisados por el profesor.	50	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Calidad de la introducción teórica.	20.0	20.0
Aspectos metodológicos del diseño.	20.0	20.0
Las técnicas de análisis empleadas o propuestas	20.0	20.0
Los procedimientos empleados o propuestos para el análisis de datos.	20.0	0.0
Los aspectos relativos a la presentación y conducta profesional.	20.0	0.0
NIVEL 2: Investigación en educación Musical		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación en Educación musical y movimiento I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Investigación en Educación musical y movimiento II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir conocimiento y habilidades para la identificación y caracterización de problemas de investigación en el ámbito de la Didáctica de la expresión musical</p> <p>Adquirir conocimientos y habilidades para el diseño y desarrollo de investigaciones en el ámbito de la Didáctica de la expresión musical.</p> <p>Profundizar y diferenciar entre diferentes tipos de investigaciones en cada agenda de investigación de la Didáctica de la Expresión musical como ámbito de investigación científica.</p> <p>Conocer diferentes aproximaciones teóricas a los problemas de investigación desarrollados en el ámbito de la Didáctica de la expresión musical.</p> <p>Conocer diferentes recursos y fuentes bibliográficas de investigación científica en el ámbito de la Didáctica de la expresión musical.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bloque 1. Música y movimiento</p> <p>Bloque 2. Aportaciones al origen de la percusión corporal</p> <p>Bloque 3. Relación entre el área de Broca y el área de Wernicke y su relación al sistema neuronal</p> <p>Bloque 4. Investigación en didáctica de la percusión corporal</p> <p>Bloque 5. Bases para un trabajo musicológico</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Competencias en construcción y la aplicación de los conocimientos adquiridos, y en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa. [objetivo 1.1 y 1.2]		
CG3 - Capacidad de comunicar los resultados y conclusiones de investigación a una audiencia experta. [objetivo 1.3]		
CG4 - Habilidades de aprendizaje autónomo avanzado así como de revisión y evaluación de investigaciones. [objetivo 1.4]		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE1 - Competencias en comprensión, análisis y aplicación de los conocimientos adquiridos.		
CE2 - Competencia en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa.		
CE5 - Capacidad de expresar, presentar y comunicar resultados u hallazgos de investigación de forma coherente y estructurada.		
CE6 - Capacidad de comunicar conclusiones de investigación a una audiencia experta.		
CE7 - Habilidades de aprendizaje autónomo avanzado en la búsqueda de marcos y fuentes de investigación.		
CE8 - Capacidad de auto-evaluar y revisar los límites de las propias investigaciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas por parte del profesor para presentar conceptos y procedimientos asociados a la materia.	50	100
Estudio de casos ¿publicaciones científicas- para el análisis de informes de investigación.	75	100
Preparación del trabajo/ proyecto de evaluación.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología de enseñanza combina clases teórico-prácticas sobre la identificación y análisis de las características de las diferentes agendas de investigación y el ámbito de la Didáctica de la Expresión musical centradas en la identificación de la problemática, la caracterización de diferentes marcos teóricos de referencia, el diseño de instrumentos de recogida de datos y desarrollo de procedimientos de análisis tanto cualitativos como cuantitativos coherentes con las preguntas de investigación planteadas, así como caracterizar diferentes maneras de presentar los resultados de investigación e identificar las formas de relacionar con otras investigaciones.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La revisión y análisis de informes de investigación en diferentes agendas en el ámbito de la Didáctica de la expresión musical considerando las diferentes fases del desarrollo de una investigación.	30.0	30.0
El planteamiento de un proyecto y/o realización de un trabajo de investigación empírica en todas sus fases, valorándose especialmente la inclusión de la propuesta en una problemática de investigación claramente identificable en el ámbito de la Didáctica de la expresión musical, la definición de las cuestiones de investigación, los aspectos metodológicos del diseño, técnicas y procedimientos de análisis de datos empleados o propuestos.	70.0	70.0
NIVEL 2: Trabajo fin de máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	15	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los contenidos de la materia están relacionados con la orientación del profesor sobre los diferentes aspectos que están comprometidos en el proceso de investigación científica.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Competencias en construcción y la aplicación de los conocimientos adquiridos, y en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa. [objetivo 1.1 y 1.2]		
CG2 - Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de variables del contexto educativo desde una perspectiva ética y social. [objetivo 1.1 y 1.2, 2]		
CG3 - Capacidad de comunicar los resultados y conclusiones de investigación a una audiencia experta. [objetivo 1.3]		
CG4 - Habilidades de aprendizaje autónomo avanzado así como de revisión y evaluación de investigaciones. [objetivo 1.4]		
CG5 - Capacidad de actuación ética en el desarrollo de su investigación y su trabajo. [objetivo 2]		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Competencias en comprensión, análisis y aplicación de los conocimientos adquiridos.		
CE2 - Competencia en la resolución de problemas de investigación dentro de los contextos multidisciplinares relacionados con la investigación educativa.		
CE3 - Capacidad de integrar conocimientos multidisciplinares, perspectivas teóricas y procedimientos de investigación.		
CE4 - Capacidad de enfrentarse a la complejidad de variables del contexto educativo desde una perspectiva ética y social.		
CE5 - Capacidad de expresar, presentar y comunicar resultados u hallazgos de investigación de forma coherente y estructurada.		
CE6 - Capacidad de comunicar conclusiones de investigación a una audiencia experta.		
CE7 - Habilidades de aprendizaje autónomo avanzado en la búsqueda de marcos y fuentes de investigación.		
CE8 - Capacidad de auto-evaluar y revisar los límites de las propias investigaciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Actividades de orientación del trabajo fin de master por parte del profesor.	125	10
Diseño y desarrollo de un trabajo de investigación en una de las líneas de investigación señaladas.	250	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seleccione un valor		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Los aspectos formales de presentación de la memoria.	20.0	20.0
La amplitud, elaboración y originalidad de la propuesta de investigación realizada a partir de la revisión teórica de la literatura científica	30.0	30.0
Los aspectos relativos al método seguido ¿participantes, diseño, técnicas estadísticas de análisis de datos.	40.0	40.0
La buena práctica, responsabilidad, el compromiso y la ética profesional.	10.0	10.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Alicante	Catedrático de Universidad	17.39	17.39	15.79
Universidad de Alicante	Profesor Titular de Universidad	69.57	69.57	73.68
Universidad de Alicante	Ayudante Doctor	8.69	8.69	7.9
Universidad de Alicante	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	4.35	4.35	2.63
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	5	75
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver anexos, apartado 8.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Al finalizar cada curso académico, el vicerrectorado con competencias en calidad, a través de la Unidad Técnica de Calidad, elabora y remite al equipo directivo responsable de cada titulación un informe de rendimiento académico, como marco general para la evaluación del progreso y resultados del aprendizaje de los estudiantes de forma global, y plantear, en consecuencia, las acciones de mejora pertinentes.</p> <p>Este informe recoge, entre otros, los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio global de resultados académicos por centro y titulación (tasas e indicadores para el seguimiento), con evolución y comparativa entre áreas de conocimiento, centros y del conjunto de la UA. Estudio global de flujos por titulación: ingresos, egresos, traslados o cambios desde y hacia otras titulaciones y abandonos. Cruce de las tasas de rendimiento con variables como: la vía, la nota, y la preferencia de acceso al correspondiente estudio. Estudio global de egresados por titulación: tiempo medio de estudios, retraso medio sobre la duración teórica, tasa de eficiencia de graduados y evolución de la correspondiente cohorte de ingreso. Estudio de detalle por asignatura: de las tasas globales de rendimiento, presentados, éxito y eficiencia, proporción de alumnos repetidores y por titulación. Detección de anomalías a nivel de titulación: resultados de las asignaturas con menores tasas de rendimiento o éxito, resultados de las asignaturas troncales y obligatorias de la titulación. Resultados a nivel de asignatura de la encuesta a los alumnos sobre la docencia impartida por los profesores de la titulación, con comparativa sobre los correspondientes a la media de la titulación y departamento responsable de su impartición. Detección de anomalías a nivel de alumno: los alumnos que por su bajo rendimiento incumplen las normas de permanencia (lo que permitirá un estudio más individualizado para su posible continuidad en el estudio). <p>Los resultados de aprendizaje y la adquisición de las competencias de cada alumno se evalúan de forma individualizada a través de la elaboración, presentación y defensa del correspondiente trabajo fin de grado/master.</p> <p>El progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes será analizado periódicamente por la Comisión Académica del Master, teniendo en cuenta los resultados académicos en las distintas asignaturas, las opiniones y valoraciones del alumnado recogidas mediante procedimientos formales –cuestionarios de evaluación- e informales –por ej., sugerencias recogidas por profesores y tutores, y la calidad de los trabajos de fin de master presentados.</p>		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://web.ua.es/es/vr-estudis/actuaciones-y-programas/audit/sistema-de-garantia-interna-de-la-calidad-de-la-universidad-de-alicante-programa-audit.html
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2009
Ver anexos, apartado 10.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
Lo que regule la normativa de la Universidad de Alicante gestionadas a través de Centro de Estudios de Doctorado y Postgrado de la Universidad de Alicante.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
20413324L	Manuel	Palomar	Sanz
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad de Alicante, Carretera de San Vicente del Raspeig s/n	03690	Alicante	San Vicente del Raspeig/Sant Vicent del Raspeig
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
Rector@ua.es	965903866	965909464	Rector
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
21425525J	María Cecilia	Gómez	Lucas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad de Alicante, Carretera de San Vicente del Raspeig s/n	03690	Alicante	San Vicente del Raspeig/Sant Vicent del Raspeig
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vr.estudis@ua.es	965903566	965903743	Vicerrectora de Estudios, Formación y Calidad
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
21425525J	María Cecilia	Gómez	Lucas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad de Alicante, Carretera de San Vicente del Raspeig s/n	03690	Alicante	San Vicente del Raspeig/Sant Vicent del Raspeig
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
cedip@ua.es	965903743	965903566	Vicerrectora de Estudios, Formación y Calidad

ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : Apartado 2.1. Justificación. Investigación Educativa.pdf

HASH SHA1 : bs6OGYWI9iTir3Fq6KistvF029o=

Código CSV : 100722337455979677908056

Apartado 2.1. Justificación. Investigación Educativa.pdf

ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : Sistemas de Información Previa.pdf

HASH SHA1 : 6MUS03B878X8JNzphwPDyOy99I0=

Código CSV : 100722345975513644182560

Sistemas de Información Previa.pdf

ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : 5.1 corregido.pdf

HASH SHA1 : VEe2OY45IjrZYaKzcRx5njEP5xI=

Código CSV : 100722357768380484069684

5.1 corregido.pdf

ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : 6.1.pdf

HASH SHA1 : vN/DsIrJDEFMU1sLiDNrWsSPDTI=

Código CSV : 100722365275264195109658

6.1.pdf

ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : Justificación disponibles..pdf

HASH SHA1 : GgerthLzdvmfEGlx+deaJxTdlSs=

Código CSV : 100722371670996844418357

Justificación disponibles..pdf

ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : Justificación indicadores.pdf

HASH SHA1 : axPIwictX7SDHoPFYhRGJUhC4tg=

Código CSV : 100722384856360956419908

Justificación indicadores.pdf

ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : Cronograma de Implantación.pdf

HASH SHA1 : 0CKkhLjUjGN+h9Ou7hvSYpKmVwA=

Código CSV : 100722396019251650789328

Cronograma de Implantación.pdf

ANEXOS : APARTADO 11

Nombre : delegacion firma Cecilia.pdf

HASH SHA1 : Q0zvfcAPDavXyGGW7bvXyH+81bU=

Código CSV : 100722409276186487490883

delegacion firma Cecilia.pdf

